

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ICU: 070401 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS

Nº DE EXPEDIENTE:
070401_21_034

Procedimiento y forma de adjudicación: CONTRATO MENOR

Plazo de presentación: hasta las 12 horas del día 11/08/2021

Tipo de contrato: SERVICIOS

Asunto: Consultoría Bioseguridad

1. Objeto del contrato:

Consultoría para la legalización de primer uso de agentes biológicos y actividades para el uso confinado de Organismos Modificados Genéticamente en el IIM-CSIC

2. Especificaciones técnicas de la prestación:

ver Anexo 1

3. Confidencialidad de la información:

En ningún caso, debido a la confidencialidad de la información asociada a un proyecto de investigación, el/la adjudicatario/a podrá utilizar la documentación generada o la información a la que tenga acceso, para un fin distinto del indicado en este pliego.

El personal que tenga relación directa o indirecta con la prestación prevista en este contrato guardará secreto profesional sobre las informaciones, documentos o asuntos a los que tenga acceso o conocimiento durante la vigencia del presente contrato, y estará obligado a no hacer público o enajenar cuantos datos conozcan por razón de su ejecución, incluso después de finalizar el plazo contractual.

La adjudicatario/a se compromete expresamente al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma, y a formar e informar en las obligaciones que de tales normas dimanar.

4. Importe máximo de licitación:

El importe máximo de licitación es 6.700,00 (I.V.A. excluido)

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_EXP: 070401_21_034

Página 1 de



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ICU: 070401 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS

Nº DE EXPEDIENTE:

070401_21_034

5. Criterio de adjudicación:

Conforme a la LCSP, el criterio de adjudicación de los contratos es la “mejor relación calidad-precio”. Este concepto sustituye nominalmente al de “oferta económica más ventajosa”. La mejor relación calidad-precio se evaluará atendiendo a criterios económicos y cualitativos.

6. Publicidad de la adjudicación

Una vez adjudicado el contrato, se publicará en (<http://www.iim.csic.es/index.php/licitaciones-menores/>)

7. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución o la duración del contrato será de 3 meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

8. Lugar de la prestación:

Instituto de Investigaciones Marinas, c/Eduardo Cabello 6, 36208 Vigo.

9. Responsable del contrato:

El responsable del contrato es el gerente del Instituto de Investigaciones Marinas. CSIC D. Alejandro Rodríguez Pereira.

10. Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:

El plazo mínimo de garantía es 24 meses

11. Forma del pago del precio:

Si no está incluido anteriormente Pago a la finalización de cada procedimiento. Las visitas serán facturas después de su realización.

En los casos en que proceda la emisión de factura electrónica para su presentación a través del FACe, la empresa deberá hacer constar los códigos DIR3 y campo domicilio indicados en la URL: (<http://www.iim.csic.es/index.php/facturacion-electronica/>)

12. Persona de contacto:

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_EXP: **070401_21_034**

Página 2 de



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ICU: 070401 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS

Nº DE EXPEDIENTE:

070401_21_034

Prescripciones Técnicas, pueden ponerse en contacto con Carmen Piñeiro.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_EXP: **070401_21_034**

Página 3 de

CSV : GEN-865a-b731-f57c-701d-dfef-106b-e0fa-c850

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : JESUS MIRON LOPEZ | FECHA : 03/08/2021 17:18 | Informa

